

Intervención de D. Ángel Mencía. Head of Credit, Portfolio and Operational Risk Section – Internal Models Division (SSM). Banco Central Europeo

“Retos de supervisión de los modelos internos en el Mecanismo de Supervisión Europea (SSM)”

Existen dos temas importantes, la construcción desde un punto de vista cuantitativo y el impacto en APR; y el aspecto cualitativo, consistente en la validación y gobierno de los mismos.

Se trata de buscar un equilibrio en los niveles de armonización, para lo que se plantean los siguientes retos:

1. Reto global: en algunos casos tenemos al ECB, en otros a los reguladores nacionales, que se resolvería con contratación, best-practices, perímetro y trazabilidad entre modelos.
2. Retos específicos:
 - a. En cuanto a la armonización, se pretende establecer estándares para las entidades.
 - b. Satisfacer las necesidades de infraestructuras.
 - c. Optimizar la información, dado que hay veces que tenemos demasiada y otras en las que no es suficiente.
 - d. Relativo a la monitorización, se quiere tratar de fortalecer y complementar la gestión, eliminar el arbitraje y mejorar las métricas múltiples que no son suficientes.
 - e. Por último, se busca permitir con mucho cuidado que de manera objetiva se pueda ver el enfoque del mercado, para mejorar la transparencia.

Punto de vista del BCE respecto a los modelos internos

El BCE opina que hay que atacar la base para, en un futuro, incrementar el gobierno y la calidad. Para ello existen tres grandes etapas/fases:

1. Punto de partida con el enfoque de las MCA.
2. Stocktake: hay que ver cómo está en el mercado y no se puede dar una única definición de modelo para todas las entidades.
3. Desarrollo de procesos de planning, aprobación y de modelización.

Los outputs son directos: obtendríamos cómo hacer una correcta distribución de recursos; cómo vamos a gestionar el gobierno; y cuáles son mis portfolios, mis modelos afectados...

Existe un marco a desarrollar, donde la comparabilidad entre regulador y supervisor es crítica. Se debe dar una adecuada flexibilidad para dar la correcta sensibilidad al riesgo. También es importante el coste y la credibilidad de los modelos, en unos tiempos muy ajustados.

Conclusiones

Las principales conclusiones a las que se han llegado son:

- Los desarrollos regulatorios para mitigar o eliminar las inconsistencias tienen que complementarse.
- El proceso no debe recaer exclusivamente en los reguladores, sino que deben involucrarse todos los agentes.